COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia
*****

Asunción, 11 de junio de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 62 /2020

QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO N° 122/2019 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS MENORES, INSUMOS DE PLÁSTICO Y METÁLICOS - PLURIANUAL (AD REFERENDUM) EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2019". - ID N° 361.222.----------

VISTO: La Nota N° 405 de fecha 11de junio de 2020, del Centro Financiero N° 2 Comando del Ejército, elevado por el conducto jerárquico correspondiente.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la Ampliación del Contrato N° 122/2019 **PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS MENORES, INSUMOS DE PLÁSTICO Y METÁLICOS - PLURIANUAL (AD REFERENDUM) EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2019". - ID N° 361.222.------**

Que, la presente solicitud obedece a la finalidad de contar en disponibilidad inmediata de los bienes y servicios indicados en dicha nota, para el normal desarrollo de las actividades institucionales.----------

Que la Ley N° 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, en su Art. **Artículo 63.- Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios-** expresa: "……*Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos…Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello…* ".----------

Que, la **UOC del Centro Financiero N° 2** se expidió en los términos de su Dictamen N° 37 de fecha 11de junio de 2020, donde se recomienda elevar el presente expediente a consideración del Señor Comandante del Ejército a los efectos de que se dicte la Resolución a lo solicitado, con la Adenda del Convenio respectivo.----------

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades al Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante.----------

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios: ----------

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E:

1°- Disponer la Ampliación del **CONTRATO N° 122/2019 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS MENORES, INSUMOS DE PLÁSTICO Y METÁLICOS - PLURIANUAL (AD REFERENDUM) EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2019". - ID N° 361.222**:----------

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO. EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------

		CCT INGENIERÍA								
		LOTE NRO: 6								
COMANDO DEL EJERCITO FF10, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad 2019	Cantidad 2020	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVAincluido)	PRECIO TOTAL 2019	Precio total 2020
1	Electrodo para Soldadura de Hierro de 2,5mm	Kilogramos	UNIDAD	1	2	PROFIELD	CHINA	6.300	6.300	12.600
2	Electrodo para Soldadura de Hierro de 4mm	Kilogramos	UNIDAD	1	4	PROFIELD	CHINA	6.300	6.300	25.200
3	Rejilla laminada cuadrada	Unidad	UNIDAD	1	4	PROFIELD	CHINA	14.700	14.700	58.800
4	Angulo de hierro de 1 1/2 x 1/8	Unidad	UNIDAD	1	4	DGA	PARAGUAY	28.000	28.000	112.000
5	Angulo de hierro de 3/4 x 1/8	Unidad	UNIDAD	1	3	DGA	PARAGUAY	28.000	28.000	84.000
6	Planchuela de hierro de 1" x 1/8	Unidad	TIRA	1	3	PROFIELD	CHINA	11.900	11.900	35.700
7	Planchuela de hierro de 1/2" x 1/8	Unidad	TIRA	1	3	PROFIELD	CHINA	11.900	11.900	35.700
8	Planchuela de hierro de 3/4" x 1/8	Unidad	TIRA	1	4	PROFIELD	CHINA	11.900	11.900	47.600
9	Varilla de hierro conformada de 6mm	Unidad	TIRA	1	4	HierroPlus	Paraguay	20.300	20.300	81.200
10	Varilla de hierro conformada de 8mm	Unidad	TIRA	1	3	HierroPlus	Paraguay	20.300	20.300	60.900
11	Varilla de hierro conformada de 10mm	Unidad	TIRA	1	4	HierroPlus	Paraguay	20.300	20.300	81.200
12	Varilla de hierro torcionada de 6mm	Unidad	TIRA	1	4	HierroPlus	Paraguay	20.300	20.300	81.200
13	Varilla de hierro torcionada de 8mm	Unidad	TIRA	1	4	HierroPlus	Paraguay	20.300	20.300	81.200
14	Varilla de hierro torcionada de 10mm	Unidad	TIRA	1	4	HierroPlus	Paraguay	20.300	20.300	81.200
15	Varilla de hierro liso de 10mm	Unidad	TIRA	1	4	HierroPlus	Paraguay	20.300	20.300	81.200
17	Alambre de pua N° 16	Un dad	ROLLO	1	8	FO	PARAGUAY	87.500	87.500	700.000
18	Alambre liso N° 12	Un dad	ROLLO	4	8	FO	PARAGUAY	87.500	350.000	700.000
20	Tuerca de metal	Un dad	UNIDAD	6	14	HierroPlus	Paraguay	700	4.200	9.800
21	Bisagra para puerta	Un dad	UNIDAD	3	8	T	CHINA	1.400	4.200	11.200
22	Bisagra para ventana	Unidad	UNIDAD	1	5	T	CHINA	1.400	1.400	7.000
23	Pasador de metal grande con portacandado	Unidad	UNIDAD	3	3	HierroPlus	Paraguay	2.450	7.350	7.350
24	Pasador de metal chico para puerta	Unidad	UNIDAD	1	8	HierroPlus	Paraguay	2.450	2.450	19.600
26	Candado de metal grande	Unidad	UNIDAD	6	4	Papaiz	Brasil	7.700	46.200	30.800
27	Candado de metal mediano	Unidad	UNIDAD	3	7	Papaiz	Brasil	7.700	23.100	53.900
28	Cerradura de pomo redondo para puerta de madera	Unidad	UNIDAD	1	6	soprano	Brasil	17.500	17.500	105.000
29	Cerradura externa con manija	Unidad	UNIDAD	1	8	soprano	Brasil	17.500	17.500	140.000
31	Cerradura para mamparas	Unidad	UNIDAD	1	6	soprano	Brasil	17.500	17.500	105.000
Precio Sub total									840.000	2.849.350
PRECIO TOTAL										3.689.350

2°.- Imputar los montos ampliados con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2020, al siguiente Programa y Sub Programa Presupuestario:

CCT INGENERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI - AÑO 2020									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	AMPLIADO
1	1	0	20	390	10	1	12	2 DA DC	3.689.350
TOTAL AMPLIADO									3.689.350

MONTO TOTAL AMPLIADO es de Gs. 3.689.350 (Tres millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta).----------

3°.-Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones realice los trámites necesarios para formalizar la adenda respectiva, y las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.----------

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante del Ejército